

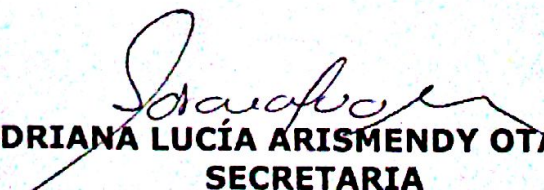
EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Por medio del presente Edicto notifica a las partes la Sentencia proferida, atendiendo lo dispuesto en el artículo 203 del C.P.A.C.A., en concordancia con el artículo 323 del C.P.C.

CLASE DE PROCESO	MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE	ALEXEY VLADIMIR GUARIN VARGAS
DEMANDADO	MUNICIPIO DE MONIQUIRA
RADICACIÓN	15001333300820120006500
JUEZ	DRA. GLORIA CARMENZA PÁEZ PALACIOS
FECHA DE LA DECISIÓN	CATORCE (14) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)

El presente Edicto se fija hoy veintiuno (21) de Agosto de Dos mil trece (2013) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), en lugar público de la Secretaria del Despacho y en el portal de internet de la Rama Judicial por el término de tres (03) días. Y se desfijará el veintitrés (23) de Agosto de dos mil trece (2013) siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.).


ADRIANA LUCÍA ARISMENDY OTÁLORA
SECRETARIA